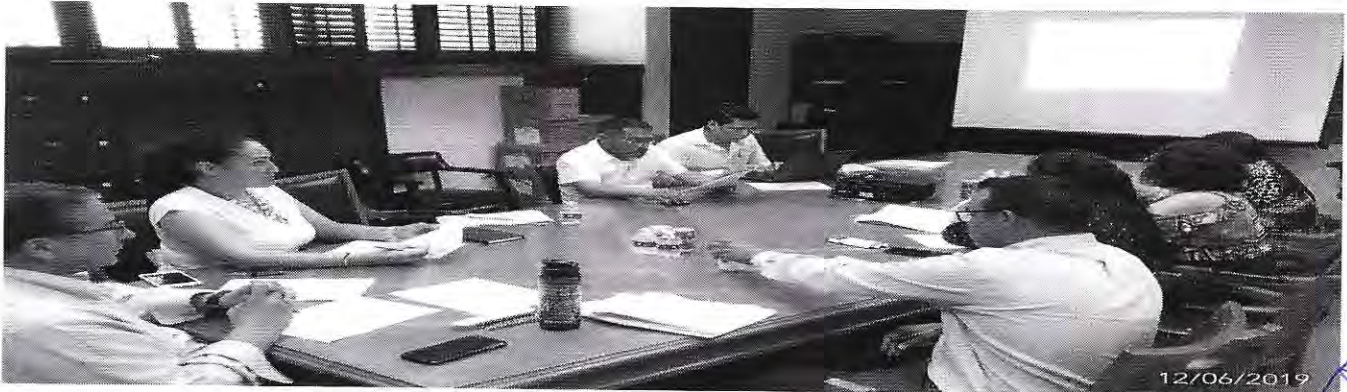


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
12 DE JUNIO DE 2019**

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 12 de junio de 2019, en virtud de la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación que nos ocupa, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor el Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles y Mtro. José Guadalupe Ávila Cuc Coordinador, Secretario y Vocal respectivamente, se dio paso al desahogo de la orden del día como a continuación se enumera:



**I.-** Lista de asistencia., Se encuentra totalidad los integrantes de la comisión, mencionados en el proemio del presente cuerpo, así como la Regidora Martha Leticia Reyes Martínez, Regidora Luz Elena Esquivel, Regidora Juana Reyes Espejo, por la Sindicatura Christian Ortiz y así como los asesores Célida Torres, Jesús Rodolfo Ruíz Ramírez y Rodolfo Baquera Gómez.

**II.-** Continuando con el Orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece la presencia a quienes se encuentran en el lugar, somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta inmediata pasada, la cual aprueban por unanimidad.

**III.-** Se procede al desahogo del tercer punto del día relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Reforma al Reglamento de Protección Civil del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

El Regidor coordinador procede a exponer el proyecto dictaminado por las Comisiones de la Familia y Asistencia Social y de Ecología y Protección Civil, el cual se proyectó en pantalla. Durante en análisis los regidores integrantes y asistentes hicieron ultimas adecuaciones y precisiones al documento.

Detallando que el documento fue sujeto a inspección por los integrantes de la comisión.

Por lo anteriormente expuesto, los Regidores Integrantes de esta comisión Acuerdan por Unanimidad:

- 1) Se convoque a sesión de manera conjunta de las comisiones de Gobernación, Familia y Asistencia Social y de Ecología y Protección Civil, a efecto de avalar las modificaciones al documento que dictaminaron originalmente y posteriormente emitan el dictamen correspondiente.

IV.- El cuarto punto del orden del día corresponde a los asuntos generales sin encontrarse alguno que tratar.

V.- No habiendo otro particular que exponer se procede a hacer clausura de la Sesión siendo las 13:15 horas del día miércoles 12 de junio del año en curso, el Lic. José Ubaldo Solís en su carácter de coordinador de la Comisión de Gobernación, agradece la asistencia de los presentes.

**A T E N T A M E N T E**

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**



LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS  
COORDINADOR



LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES  
SECRETARIA



MTRO. JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC  
VOCAL





FECHA: Miércoles 12 de junio del 2019  
LUGAR: Sala de Juntas de Oficialía Mayor

HORA: 12:00 Hrs.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:  
GOBERNACIÓN**

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS  
COORDINADOR

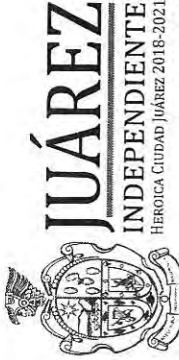
LIC. LAURA YANELY RODRIGUEZ MIRELES  
SECRETARIA

MTRO. JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC  
VOCAL

**ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:**

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidor	[Signature]
2	Luz Elena Esquivel	Regidor	[Signature]
3	Célida Torres	Asesora	[Signature]
4	LETICIA REYES MTZ.	Regidora	[Signature]
5	Juana R. E.	Regidora	[Signature]
6	Christian Ortiz	Sindicatura	[Signature]
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN  
LISTA DE ASISTENCIA DE  
CIUDADANOS**



**FECHA: Miércoles 12 de junio del 2019**  
**LUGAR: Sala de Juntas de Oficialía Mayor**  
**HORA: 12:00 Hrs**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro. En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>  
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					